



ANEXO I

Baremo para la selección de alumnos-trabajadores de T. E.

COLECTIVO	PUNTOS	AUTOBAREMO
Discapacitados en grado igual o superior al 33% que no impidan el desarrollo de la actividad	0,5 puntos	
Por edad	De 25 a 30 años: 1 punto De 31 a 35 años: 2 puntos De 36 a 44 años: 3 puntos De 45 a 60 años: 4 puntos	
Desempleados no ocupados inscritos en Oficina de Empleo con anterioridad a la presente convocatoria pública.	Menos de 3 meses: 1 punto De 3 a 6 meses: 2 puntos De 7 a 11 meses: 3 puntos Más de 12 meses: 4 puntos	
No percibir prestación o subsidio por desempleo o cualquier otra ayuda que de cobertura a la situación de desempleo.	2 puntos	
Trabajadores sin ningún tipo de cualificación académica	1 punto	
Personal en riesgo de exclusión social debidamente documentado y justificado a la fecha de baremación	2 puntos	
Mitigar crisis y desempleo Local	2 puntos	
TOTAL AUTOBAREMO		

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

Marque lo que corresponda:

- Que no poseo titulación académica oficial superior a la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y/o Bachillerato y/o Formación profesional de grado medio o superior.
- Que no poseo ningún Certificado de Profesionalidad de Nivel I, II y/o III.
- Que no poseo titulación académica oficial (Formación profesional de grado medio o superior), competencia o cualificación profesional (Certificado de profesionalidad) relacionada con el puesto de trabajo a desempeñar, igual o superior a la que se adquirirá en el desarrollo del programa.



Castilla-La Mancha
Consejería de Economía,
Empresas y Empleo



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

- Que no poseo certificación parcial del certificado de profesionalidad a desarrollar en el presente proyecto de recualificación.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente declaración

..... a, de.... de 2020

Fdo.-N.I.F/NIE.....